INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores

Accionistas de "Strategik Analisis Stratan del Ecuador S.A." Presente.

INTRODUCCION

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a las publicadas por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Comisario correspondiente al ejercicio economico 2014

Ha obtenido de los Administradores toda la informacion sobre las operaciones, documentos y registros que he juzgado necesarios investigar. Así mismo he revisado el Balance General de la Empresa STRATEGIK ANALISIS STRATAN DEL ECUADOR S.A. Al 31 de diciembre 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe

Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, asi como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Empresa.

En mi Opinion la Administracion de la Empresa ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Empresa.

Informe sobre las disposiciones constantes en el Articulo 279 de la Ley de Compañias

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el articulo 279 de la Ley de Compañias, al respecto no ha llegado a mi conocimiento de alguna situación la cual deberia ser informada

Resumen de Politicas Contables Significativas

Las politicas contables de la Empresa en el ejercicio economico 2014, son las establecidas por las Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF'S y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. En mi opinion las transacciones contables estuvieron basados en la mejor utilizacion de la informacion disponible al momento, los cuales podrian llegar a diferir de sus efectos finales.

La Empresa fue registrada en La Superintendencia de Compañías en el 2013, pero las actividades autorizadas por el SRI, fueron a partir del año 2014, por lo que en diciembre 2013 presenta la cuenta de integracion como aporte inicial de US\$ 1250,00 (mil doscientos cincuenta dolares americanos)

Quito, 20 enero 2014

Atentamente,